

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 16/05/17
Hora 10:30

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD
DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
16 DE MAYO DE 2017**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Adj. Ana Laura Russo

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse, Asist. Michel Dibarboure.

Asistente de Dirección: Asist. Cecilia Madriaga.

1.

Visto:

La propuesta de Cooperación Institucional “III Ciclo de Coloquios Primera Infancia: Debates Contemporáneos” a cargo del Asist. Daniel Camparo Avila.

Se resuelve:

- a) Aprobar la propuesta de Cooperación Institucional “III Ciclo de Coloquios Primera Infancia: Debates Contemporáneos”.
- b) Los créditos que se otorgaran serán 5, equivalente a 75 horas de trabajo, de las cuales 25 deberán ser presenciales
- c) La acreditación de los mismos se realizará una vez entregado en informe de actuación de los estudiantes, realizado por el docente referente Asist. Daniel Camparo Avila. 3/3

2.

Visto

La Prof. Alicia Kachinovsky se encuentra fuera del país

Se resuelve:

- a) Autorizar a la Directora del Instituto de Psicología Clínica, Prof. Adj. Patricia Domínguez, a firmar el acta de tutoría y TFG del estudiante Ignacio Gerfauo, CI: 4.625.195.
- b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación a los interesados.3/3

3.

Visto

El cierre del llamado a Director/a de Licenciatura,

Considerando que la Comisión de Carrera debe sugerir al Consejo de Facultad la designación de una nueva dirección

Se resuelve:

Solicitar a los órdenes estudiantil y docente que para la próxima sesión de la Comisión de Carrera traigan postura de orden, para poder considerar la postulación recibida.3/3

*Ingresa a sala el delegado del orden estudiantil Br. Horacio Kijuto

4.

Visto

La propuesta del Orden Estudiantil de hacer visible públicamente la asignación a Prácticas y Proyectos.

Se resuelve:

Establecer que para las próximas inscripciones a Practicas y Proyectos sea publicado en la página web la asignación definitiva de cada estudiante y los criterios utilizados.4/4

5.

Se resuelve:

Tomar conocimiento de la Resolución del Consejo de Facultad nº 89 en sesión de fecha 24/4/2017, donde no se accede a la solicitud de Comisión de Carrera en relación a la modificación del Reglamento de Sanciones.4/4

6.

Visto

La solicitud elevada por la estudiante Nathalie D'Espaux CI:4.232.795-7

Considerado el informe de la Unidad de Informática

Se resuelve:

a) Autorizar la baja de la estudiante Nathalie D'Espaux a la práctica PG274.

b) Comunicar al Departamento de la Enseñanza.4/4

7.

Visto

La propuesta de Optativa “Introducción a los cuidados paliativos” a realizarse en el Hospital Pereira Rosell con estudiantes de Medicina, Enfermería, Servicio Social y Psicología,

Se resuelve:

a) Aprobar la optativa “Introducción a los cuidados paliativos” como práctica para estudiantes del ciclo de graduación, otorgando por la misma 5 créditos.

b) Comunicar a Bedelía que deberá realizar la inscripción correspondiente y de acuerdo a los siguientes criterios:

1- Estudiantes del ciclo de graduación.

2- Que tengan aprobada un práctica del ciclo de formación integral.

3- Seleccionar por avance curricular.4/4

8.

Visto

La propuesta de Integración de estudiantes al Proyecto de Inclusión Social enviada por la As. Mag. Sandra López.

Se resuelve:

a) Aprobar la propuesta de integración elevada por la As. Mag. Sandra López al Proyecto de Inclusión Social otorgando por la misma 10 créditos de proyectos.

b) Comunicar a la responsable de la propuesta que la difusión, inscripción y selección deberá hacerse desde el Instituto de Psicología Social, quien deberá comunicar a Comisión de Carrera los estudiantes seleccionados.4/4

9.

Visto

La solicitud de rectificación de Módulo en Optativa “Motivo de consulta”, estudiante Andrés Fraga CI 4.882.088-6,

Considerando la ampliación del informe remitido por Sección Cursos y exámenes

Se resuelve:

a) Autorizar en carácter de excepción que la optativa “Motivo de consulta” cursada por el estudiante Andrés Fraga le sea acreditada en el módulo de Psicología, dado que el estudiante no fue notificado de su situación.

b) Comunicar al Departamento de Enseñanza para su conocimiento y notificación del interesado.4/4

10.

Se resuelve:

Solicitar a la Directora del Departamento de Enseñanza que de acuerdo a los ajustes al plan aprobados, en la escolaridad de los estudiantes sean visibles las Prácticas y los Proyectos de forma separada.4/4